



Resolución
N°257/2018

Acta N°
25/2018

Barros Blancos, 30 de Octubre de 2018.-

VISTO: la necesidad de adquirir un respaldo para el escenario con el que cuenta el Municipio, a fin de colocar leyendas en el mismo de lo que se realice en cada evento.

CONSIDERANDO:

- 1) presupuestos obtenidos: “Appelsa” por \$58.560 (Cincuenta y ocho mil quinientos sesenta pesos uruguayos) más Iva; y “Arte y Estilo en Hierro Siglo XX” por \$36.800 (Treinta y seis mil ochocientos pesos uruguayos) Iva incluido
- 2) que el trabajo a realizarse no es de grandes dimensiones

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Aprobar presupuesto de la empresa “Arte y Estilo en Hierro Siglo XX” por \$36.800 (Treinta y seis mil ochocientos pesos uruguayos) Iva incluido, para la realización del respaldo de escenario.
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Julián Rocha
(Alcalde)

Patricia Lazaga
(Concejal)

Claudio Rendo
(Concejal)

Jorge Pombo
(Concejal)